



COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER CTA

NIT 800.028.582-9
 Personería Jurídica No. 0185 de 1988 Lic. Funcionamiento Supervigilancia
 Resolución No. 2019440092177 del 27-09-2019 Exento Retelente
 Paragrafo 3 Art. 63 ley 223/95 Art. 19 ET.
 tarifa Ica 13.8 x 1000



www.cooviser.com

IVA REGIMEN COMUN

SC5823-1

SS-CERS02401

GS-151

Ciudad	MANIZALES	Fecha de Emision	31	01	2020	Fecha de Vencimiento	01	03	2020
Señores	EMPOCALDAS S.A.E.S.P	NIT.	890,803,239 - 9						
Direccion	CARRERA 23 No. 75 82	Telefono	8867080						
Direccion donde se Presta el Servicio	MANIZALES								
Sector	INDSUTRIAL	Estrato	Numero de Puestos 1						
MODALIDAD DEL SERVICIO	FIJO	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVIL	<input type="checkbox"/>	ADICIONALES				
								Forma de pago Contado <input type="checkbox"/> Credito <input checked="" type="checkbox"/>	
								FACTURA DE VENTA FV-00000066903 Resolución DIAN No. 18763001470821 de 2019/11/05 autorización por computador desde la 66201 a 67200	

REFERENCIA	CONCEPTO O SERVICIO	VALOR TOTAL
SV	SERVICIO DE VIGILANCIA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2020. EMPOCALDAS SERVICIO DIURNO DE LUNES A VIERNES, SIN FESTIVOS CON ARMA, SEDE PRINCIPAL MANIZALES, CONFORME AL CONTRATO No. 0114-2019	2,261,270.00
MONI	MONITOREO DE ALARMA 24 HORAS, PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA MANIZALES	131,073.00

EMPOCALDAS S.A. E.S.P



Radicado número:

2020-EI-00000219

31/01/2020 03:41:22 PM Folios 1

AIU 10% DEL CONTRATO \$ 239.234

SON: DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS	SUBTOTAL	2,392,343.00
Favor girar cheque a nombre de COOVISER CTA, o consignar a la cuenta corriente BANCO DE BOGOTA No. 082436049 o cuenta del BANCO CAJA SOCIAL 21500143365 o BANCOLOMBIA cuenta de Ahorros 04927306218. Enviar comprobante de pago a tesoreria@cooviser.com	I.V.A	45,455.00
	TOTAL	2,437,798.00

RECIBIDO POR:	FIRMA:
FECHA:	
NOMBRE:	COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER CTA
CC:	NIT./C.C

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio Art. 774 del código de Comercio.



BOGOTA: Calle 68 No. 691 - 11 * PBX: 660 89 28 - 660 89 29 - 660 89 30 * Celular: 313 432 60 94 * Inforcooviser.com
 FACATATIVA: Calle 1B Este No.7 - 05 La Arboleda Telefono: 890 06 48 * Celular 314 443 15 80 * facatativa@cooviser.com
 MANIZALES: Carrera 23 No. 25 - 61 Oficina 308 Edificio don Pedro * Telefax: 882 88 40 * Celular: 313 432 60 88 * manizales@cooviser.com
 IBAGUE: Manzana A1 casa No. 4 Rincon de Piedra Pintada * Telefono 264 62 62 * Celular: 316 520 71 01 * ibague@cooviser.com
 Colombia - Sudamerica

DOC NO TRANSMITIDO A LA DIAN

- CLIENTE -



ACTA DE RECIBO 11 ✓

CONTRATO: N°114 DE 2019

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, MONITOREO DEL SISTEMA DE ALARMA EN LA SEDE CENTRAL DE MANIZALES.

CONTRATISTA: COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA –COOVISER C.T.A.

VALOR CONTRATO: \$23'217.120 INCLUIDO IVA ✓

VALOR ADICION: \$4'875.596 INCLUIDO IVA ✓

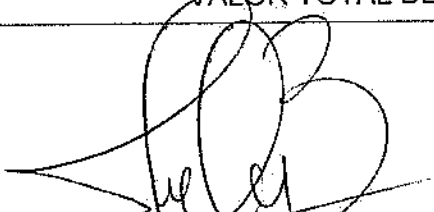
PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 29 DE FEBRERO DE 2020. ✓

RECURSOS: PROPIOS

En la ciudad de Manizales a los 31 días del mes de enero de 2020, se reunieron JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE, Jefe del Departamento Administrativo y Financiero (E) de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en representación de la Empresa Contratante y, JORGE ENRIQUE SALDARRIAGA ALVAREZ Representante Legal de la COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA –COOVISER C.T.A. como contratista, con el fin de realizar el Acta Recibo N°11 del Contrato N°0114 de 2019. ✓

ITEM	DESCRIPCION	VALOR
1	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, MONITOREO DEL SISTEMA DE ALARMA EN LA SEDE CENTRAL DE MANIZALES	\$ 2'437.798

VALOR TOTAL DEL ACTA	\$ 2'437.798
----------------------	--------------


JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Supervisor (E)


JORGE ENRIQUE SALDARRIAGA ALVAREZ
Representante Legal

INFORME DE SUPERVISION ✓

CONTRATO: N°114 DE 2019 ✓

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, MONITOREO DEL SISTEMA DE ALARMA EN LA SEDE CENTRAL DE MANIZALES.

CONTRATISTA: COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA -COOVISER C.T.A. ✓

VALOR CONTRATO: \$23'217.120 INCLUIDO IVA ✓

ADICION N°01 Y PRORROGA N°01: \$4'875.596 INCLUIDO IVA ✓

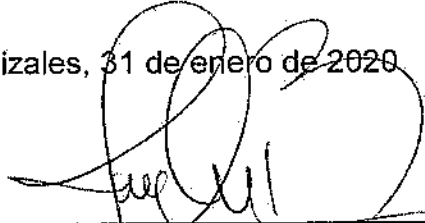
PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 29 DE FEBRERO DE 2020.

RECURSOS: PROPIOS

En cumplimiento del contrato N°114 DE 2019, cuyo objeto es: PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, MONITOREO DEL SISTEMA DE ALARMA EN LA SEDE CENTRAL DE MANIZALES, el Jefe del Depto. Administrativo y Financiero, supervisor del contrato manifiesta que el contrato se ha desarrollado satisfactoriamente a los términos y especificaciones según el objeto contractual mencionado.

VALOR CONTRATO	\$ 23'217.120	✓
ADICION N°01 Y PRORROGA N°01	\$4'875.596	✓
ACTA 11	\$2'437.798	✓
VALOR EJECUTADO	\$25'654.918	✓
VALOR X EJECUTAR	\$2'437.798	✓

Manizales, 31 de enero de 2020



JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Depto. Administrativo y Financiero (E)

COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA
"COOVISER CTA"

Nit. 800.028.582-9

VIGILADO Supervigilancia R. No. 20194440092127 de 27-09-20

AMZ-0036

Manizales, 31 de Enero de 2020

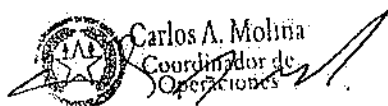
Señores
EMPOCALDAS
Atn. SR. WILDER IBERSON ESCOBAR
Representante Legal

Respetados Señores

Anexo a la presente le estamos enviando la siguiente documentación

1. Factura No. 66903
2. Acta de recibo 11, Contrato N° 0114 de 2019
3. Certificación Revisor Fiscal mes de Enero de 2020 y su respectiva documentación legal.

Cordialmente,


CARLOS ANDRES MOLINA
Coordinador de Operaciones
COOVISER CTA
Manizales



NIT. 800.028.582-9

Su mano amiga!

EMPOCALDAS S.A. E.S.P



Radicado número:

2020-EI-00000219

31/01/2020 03:41:22 PM Folios 1



IS-CER590491



SC5823-1



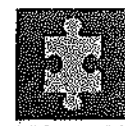
GS 151



AFILIADO



DIJH
FRENTE SEGURIDAD
EMPRESARIAL



FISCALIA



NIT. 800.028.582-9

Su mano amiga!

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL
DE LA COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA
COOVISER CTA.
NIT. 800.028.582-9 ✓**

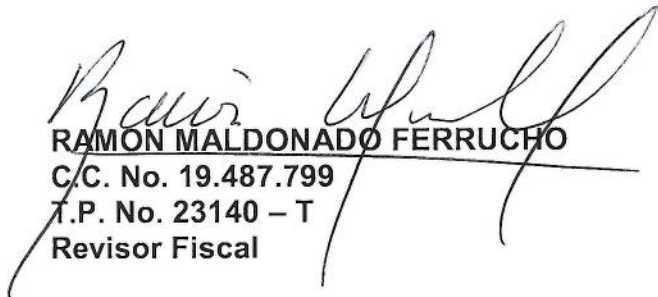
CERTIFICA

Que COOVISER C.T.A. ha venido cancelando en forma periódica mensual las contribuciones especiales (Sena, ICBF, Caja de Compensación Familiar) junto con los aportes al Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensión), así como el Sistema General de Riesgos Laborales (ARL); conforme lo establecido en los Estatutos, Régimen de Compensaciones y de Trabajo Asociado, Ley 1233 de 2008, Decreto 3553 de 2008.

Que de acuerdo con la Planilla Única Integrada emitida por el operador de pagos "Acho SOI" No. 7740956761 de fecha 9 de enero de 2020, correspondiente al periodo de cotización de salud enero 2019 y otros subsistemas de diciembre de 2019, por tanto se encuentran al día con los pagos.

Del mismo modo ha cumplido con los pagos de compensaciones a favor de los trabajadores asociados en cumplimiento de lo establecido en el Régimen de Compensaciones.

La presente solicitud se expide en la ciudad de Bogotá D.C a los trece (13) días del mes de enero del año 2020. ✓


RAMÓN MALDONADO FERRUCHO
C.C. No. 19.487.799
T.P. No. 23140 – T
Revisor Fiscal



ISO 28000

icontec

SS-CER690491



ISO 9001

icontec

SC5823-1



GS 151



AFILIADO



DIJIN
FRENTE SEGURIDAD
EMPRESARIAL



FISCALIA

RED DE EXPLOSIVOS
E INCENDIOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.489.799
MALDONADO FERRUCHO

APELLIDOS
RAMON

NOMBRES

Ramon Ferrucho Maldonado

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-AGO-1962

PESCA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71

ESTATURA

O-

G.S. RH

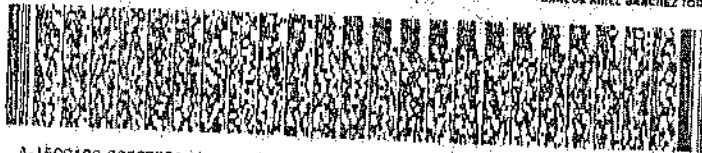
M

SEXO

30-NOV-1980 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500100-00002821-M-0013489799-20080329

0000068153A 1

1690020332

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO



23140-T

RAMON
MALDONADO FERRUCHO
C.C. 15.489.799
RESOLUCION INSCRIPCION 448-T FECHA 8-III-89
UNIVERSIDAD CENTRAL

Presidente

00030796

Ramon Maldonado Ferrucho

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional y Junta Central de
Contadores.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

108E20458F99470C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público RAMON MALDONADO FERRUCHO identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19489799 de BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C) Y Tarjeta Profesional No 23140-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 23 días del mes de Diciembre de 2019 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado